

**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN
DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE"
XXI JUEGOS DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

**LIGA VALLECAUCANA DE FÚTBOL
REGLAMENTO ESPECÍFICO**

1. El Campeonato de Fútbol de los XXI Juegos Deportivos del Departamento del Valle del Cauca se jugará en la rama masculina y femenina.
2. El campeonato será en la categoría Sub 15 (Nacidos a partir del 1º de enero de 2002) para la Rama Masculina y en la categoría Sub 18 (Nacidas a partir del 1º de enero de 1999) para la Rama Femenina.
3. La delegación de un municipio por rama estará conformada así:
 - a. Un delegado.
 - b. Un Técnico.
 - c. Un Preparador Físico
 - d. Un Asistente
 - e. Un Auxiliar (Kinesiólogo o Fisioterapeuta)
 - f. Hasta veinticinco (25) jugadores en la fase zonal.
 - g. Hasta dieciocho (18) jugadores en la fase final.

NOTA: De los veinticinco (25) jugadores inscritos en la fase zonal, en caso de clasificar a la final se seleccionara máximo dieciocho (18) jugadores.

4. Registro de Participación

Los deportistas para su participación deben cumplir lo estipulado en el Artículo 14. (Catorce) de la Carta Fundamental de los XXI Juegos Deportivos del Departamento del Valle del Cauca.

5. El campeonato en la Rama Masculina se jugará en tres (3) fases:

- a. Zonales
- b. Semifinales.
- c. Finales.

ZONALES

Organizados de acuerdo al número de Municipios inscritos, en esta fase se incluye la Sede.

Elaboraron: G.H.L. - J.A.V.R. - R.E.C.N.

INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN
DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE"
XXI JUEGOS DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

SEMIFINALES

1ª ETAPA: Participan doce (12) seleccionados así:

- a. Municipio sede - Selección Cartago
- b. Los once (11) seleccionados clasificados en los zonales

Los doce (12) municipios clasificados se distribuirán en tres (3) grupos (cuadrangulares) en donde jugarán todos contra todos en su grupo a una vuelta, clasificando para la siguiente ronda el primero de cada grupo y el mejor segundo de los tres grupos.

2ª ETAPA: Se jugará así:

- a. El primer clasificado del Grupo "A", frente al primer clasificado del grupo "B.
- b. El primer clasificado del Grupo "C", contra el mejor segundo clasificado.

FINALES

- a. Por el título se enfrentan los ganadores de los partidos anteriores (Medalla de Oro)
- b. Por el tercer y cuarto puesto los perdedores de los partidos anteriores (Medalla de bronce).

6. El campeonato en Rama Femenina se jugará en tres (3) fases:

- a. Zonales.
- b. Semifinales
- c. Final.

ZONALES

Organizados de acuerdo al número de Municipios inscritos, en esta fase se incluye la Sede.

SEMIFINALES

1ª ETAPA: Participan ocho (8) los seleccionados así:

- Municipio sede - Selección Cartago
- Siete (7) seleccionados Clasificados de los Zonales

Con los ocho (8) municipios clasificados se distribuirán en dos grupos (2) cuadrangulares, en donde jugarán todos contra todos en su grupo a una vuelta, clasificando para la siguiente ronda el primero y segundo de cada grupo.

Elaboraron: G.H.L. - J.A.V.R. - R.E.C.N.

INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA



**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN
DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE"**
XXI JUEGOS DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

2ª ETAPA: Se jugará así:

- a. El primer clasificado del Grupo "A", frente al segundo clasificado del grupo "B".
- b. El primer clasificado del Grupo "B", contra el segundo clasificado del grupo "A".

FINALES

- a. Por el título se enfrentan los ganadores de los partidos anteriores (Medalla de ORO)
- b. Por el tercer y cuarto puesto los perdedores de los partidos anteriores (Medalla de Bronce).

NOTA: En los partidos de la Semifinal y Final, requieren de un ganador, en caso de empate en el marcador al termino del tiempo reglamentario, se procederá "Al lanzamiento de Tiros libres desde el punto penal" de acuerdo con las normas establecida

7. Al término del partido se adjudicará el siguiente puntaje:

- a. Tres (3) puntos por partido ganado
- b. Un (1) punto por partido empatado
- c. Cero (0) puntos por partido perdido

En caso de empate en para definir posiciones entre dos o más selecciones, se aplicara en estricto orden el siguiente sistema:

- a. Mayor número de partidos ganados.
 - b. Mayor número de goles a favor.
 - c. Menor número de goles en contra.
 - d. Promedio de goles (dividir los goles a favor sobre los en contra).
 - e. Diferencia de goles (restar los goles a favor menos los en contra).
 - f. Mayor puntuación de Juego limpio
 - g. Por sorteo que haga la Dirección de Campeonato
- 8.** Durante el desarrollo de un partido, cada seleccionado podrá efectuar hasta un máximo total de seis (6) sustituciones.
- 9.** En caso de no presentación (W.O) o retiro de la cancha, antes de finalizar el partido, el marcador será 3 x 0.

Elaboraron: G.H.L. - J.A.V.R. - R.E.C.N.

INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Carrera 36 No. 5B3 – 65 Casa del Deporte Tels. 5569242 -5560553 FAX: 5570906 Cali – Colombia

Web: www.indervalle.gov.co / E-mail: indervalle@emcali.net.co

**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN
DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE"**
XXI JUEGOS DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

10. Medallería en Disputa

En el campeonato de Fútbol en la rama masculina y femenina a realizarse en el marco de los XXI Juegos Deportivos del Departamento 2017, se disputarán:

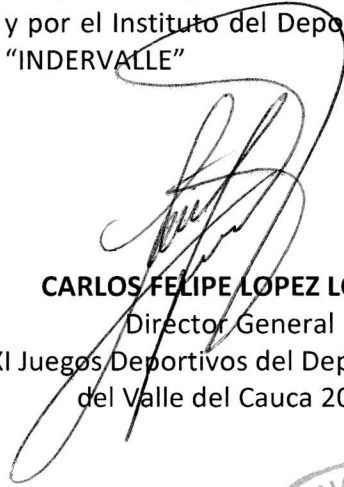
ORO	PLATA	BRONCE
2	2	2

11. El Campeonato de Fútbol se jugará conforme a las reglas oficiales de Fútbol, establecidas por la Liga Vallecaucana de Fútbol y FIFA.

12. Los casos no definidos expresamente en este Reglamento, serán resueltos por la Dirección de campeonato y sus resoluciones consideradas como norma adicional a la presente resolución.

13. Adopción.

El siguiente reglamento fue adoptado como oficial por la Liga Vallecaucana de Fútbol y por el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca "INDERVALLE"


CARLOS FELIPE LOPEZ LOPEZ.

Director General

XXI Juegos Deportivos del Departamento
del Valle del Cauca 2017


RAÚL FERNANDO MONTOYA AYERBE

Director Técnico

XXI Juegos Deportivos del Departamento
del Valle del Cauca 2017


ROBERT ALEXI LOPEZ AVILA
Presidente
Liga Vallecaucana de Fútbol

Elaboraron: G.H.L. - J.A.V.R. - R.E.C.N.

INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Carrera 36 No. 5B3 – 65 Casa del Deporte Tels. 5569242 -5560553 FAX: 5570906 Cali – Colombia

Web: www.indervalle.gov.co / E-mail: indervalle@emcali.net.co